

Asamblea General Universitaria
Universidad de El Salvador
Recibido por: *Carolina Hernandez*
Fecha: *05 Set 2017*
Hora:
Con: Sin Anexo *253/12*

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA**

ASAMBLEA DE PERSONAL ACADÉMICO_ELECCIÓN COMITÉ ELECTORAL ACADÉMICO

ACTA. ASAM-CEA-02/2017

San Salvador, a las dieciséis horas con treinta minutos del día treinta y uno de agosto del año dos mil diecisiete, en el Auditorium Miguel Mármol ubicado en la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad de El Salvador, los integrantes de la Asamblea de Personal Académico, convocada por el Ing. Francisco Antonio Alarcón Sandoval, Decano de la Facultad. Se desarrolló la siguiente agenda:

1. Verificación del Quórum.
2. Aprobación de Agenda
3. Elección de Comité Electoral Académico Ciclo II-2017

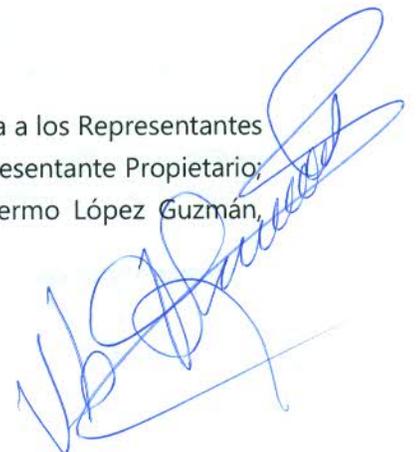
DESARROLLO

1. Verificación del Quórum:

El Ing. Francisco Antonio Alarcón Sandoval, Decano; dio lectura al Art. 17 del Reglamento Electoral de la UES, y al Acuerdo N° 006/2017-2019 (III), tomado en sesión Plenaria Extraordinaria de la Asamblea General universitaria, celebrada el veintiuno de julio de dos mil diecisiete, por el cual se aprobó el "*Calendario electoral para la elección de Representantes ante el Consejo Superior Universitario y Juntas Directivas de cada Facultad de la Universidad de El Salvador, para la gestión 2017-2019*"; por lo que se estableció un Quorum de 147 docentes de 192 convocados.

2. Aprobación de Agenda

Se aprobó la agenda propuesta sin modificaciones. Luego invitó a la mesa a los Representantes ante la Asamblea General Universitaria: Ing. José Miguel Hernández, Representante Propietario; Ing. Aníbal Rodolfo Ortiz, Representante Propietario, Arq. Milton Guillermo López Guzmán, Representante Suplente.



3. Elección del Comité Electoral Académico.

El Ing. Aníbal Rodolfo Ortiz, dio lectura al Art. 18 del Reglamento Electoral de la Universidad de El Salvador y solicita propuestas; tomando la palabra la Arqta. Gilda Elizabeth Benavides Larín, la cual propuso a los Secretarios de Escuela, como miembros del Comité Electoral Académico, secundaron la propuesta el Ing. Rafael Arturo Rodríguez Córdova y el Lic. Guillermo Mejía Díaz.

Se hizo la propuesta para definir el tipo de votación, donde se propuso que podría ser secreta o a mano alzada. Por mayoría se declaró a mano alzada, con 145 votos, 0 abstenciones y 0 en contra.

Propietarios:

- *Presidente* *Ingra. Sara Elisabeth Orellana*
- *Secretario* *Ing. Carlos Alberto Escobar Flores*
- *Primer Vocal* *Ing. Georgeth Rodríguez Arévalo*
- *Segundo Vocal* *Ing. José Wilber Calderón Urrutia*

Suplentes:

- *Presidente* *Ing. Rodrigo Ernesto Vásquez Escalante*
- *Secretario* *Lic. Gabriel Antonio Catacho Vásquez*
- *Primer Vocal* *Ing. Oscar Eduardo Marroquín Hernández*
- *Segundo Vocal* *Arq. Francisco Alberto Álvarez Ferrufino*

Posteriormente se procedió a la votación a mano alzada, con los candidatos presentados de propietarios y suplentes. Quedando electos de la misma manera en la que se propuso, definida la votación de la siguiente manera: 121 votos a favor, 0 abstenciones y 0 en contra.

La misma se realizó en presencia de los delegados de la Fiscalía General UES, de la Defensoría de los Derechos Universitarios y del Observador de la Asamblea General Universitaria.

Por lo que se procedió a la juramentación de los miembros del Comité Electoral Académico por el Ing. Aníbal Rodolfo Ortiz.

¿Juráis por vuestra palabra de honor, cumplir y hacer cumplir lo preceptuado en el Reglamento Electoral de la Universidad de El Salvador y las demás Leyes Universitarias?

A lo que respondieron:

¡Sí, juramos!

Si así lo hicieréis, que la Universidad os premie, sino que ella os lo demande.

Quedáis investidos en el cargo para el cual fuisteis electos.

Y no habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la reunión a las diecisiete horas, de este mismo día, la cual firmamos:



Ing. José Miguel Hernández
Rep. Propietario ante la A.G.U.



Ing. Anibal Rodolfo Ortíz
Rep. Propietario ante la A.G.U.



Arq. Milton Guillermo López Guzmán
Rep. Suplente ante la A.G.U.